



MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

CIRCULAR
MP/UPRE/JUT/CIRC/002/2024

Verificación de cumplimiento de especificaciones técnicas

La Unidad de Proyectos Especiales – UPRE dependiente del Ministerio de la Presidencia, a través de la Unidad Técnica instruye a los Supervisores de proyectos con Convenios CIFE, la obligación de reportar en sus informes técnicos el haber verificado el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los proyectos, en especial respecto a la maquinaria y equipo que se desplaza en obra; así como el cumplimiento de las propuestas presentadas por las Empresas ejecutoras.

Se instruye tomar muy en cuenta lo instruido, dejando sin efecto cualquier instructivo/circular que contradiga al presente.

[Signature]
Ing. Sucy Veliz Vallejos
JEFE UNIDAD TÉCNICA
Unidad de Proyectos Especiales - UPRE
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

La Paz, 01 DE JULIO DE 2024

